

## REPORTE N. 8 - NOVIEMBRE 2020

# MONITOREO DE PRECIOS DE HOJA DE COCA Y DERIVADOS COCAÍNICOS EN ZONAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN

El Observatorio Peruano de Drogas (OPD) implementa el Sistema de Monitoreo para el Control de la Producción y el Comercio de Cocaína en el Perú, cuya finalidad es proveer de información para la toma de decisiones sobre las tendencias del tráfico ilícito de drogas cocaínicas en el Perú. En este marco, se presenta el reporte mensual del monitoreo de precios de la hoja de coca y derivados cocaínicos, correspondiente al mes de noviembre de 2020. El reporte incluye información sobre tres productos: hoja de coca, pasta básica de cocaína (en adelante PBC) y clorhidrato de cocaína; y es resultado de la gestión de información a través del Sistema de Información de Lucha contra las Drogas (SISCOD).

Se presenta información correspondiente a seis ZEI (el VRAEM, el Sur Amazónico, la Triple Frontera, el Corredor Amazónico, La Convención-Kosñipata y el Huallaga) para el mes de noviembre 2020 en comparación con los precios de enero a octubre de 2020. El reporte está dividido en tres secciones: en la primera sección se presenta la evolución de precios por tipo de producto; en la segunda el detalle por ZEI; y en la tercera sección se detalla la metodología realizada para la generación de este reporte.

La recolección de información se realizó a través de entrevistas semi estructuradas. La selección de las zonas en las que se realizó la indagación fue el conglomerado de distritos agrupados bajo el criterio de Zonas Estratégicas de Intervención (ZEI), seleccionadas por conveniencia. Cabe señalar que, las ZEI son áreas geográficas compuestas por un conjunto de distritos colindantes en los que se registra una alta concentración de actividades del tráfico ilícito de drogas; en especial de los cultivos, la producción y del comercio ilícito de cocaína. Además, se ejecutan actividades del Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS). La delimitación de las ZEI permite reconocer lógicas específicas de acuerdo con la cadena de suministro del mercado ilícito de drogas. Así, las ZEI sirven como criterio de focalización de las medidas de política contra las drogas en cada ámbito territorial seleccionado.

Conviene destacar que, el monitoreo de precios es una herramienta valiosa para la implementación de la política contra las drogas, ya que ofrece información sobre las fluctuaciones económicas de estos productos en el mercado, las tendencias de la actividad cocalera y los lugares en los que se concentra. Esta información resulta vital para conocer los factores que inciden en la dinámica de este fenómeno y permiten al Estado peruano implementar acciones eficaces de control contra este problema y los daños que genera. Esta herramienta ha sido certificada como Buena Práctica en Gestión pública 2020 en la categoría Sistemas de Gestión Interna.

Puede acceder a información actualizada del monitoreo de precios realizado en Perú desde el 2013 en: <https://sistemas.devida.gob.pe/siscod/indicadores>

# 1. Evolución de los precios por producto

En noviembre de 2020, los precios promedio a nivel nacional de hoja de coca, PBC y clorhidrato de cocaína registran alzas con respecto al mes previo en 4.3%, 8.3% y 2.7%, respectivamente. De manera acumulada, aún no se logra una recuperación con respecto a los precios del mes de enero en todos los productos, ya que las variaciones acumuladas son decrecientes para la hoja de coca (-21.3%) y el clorhidrato de cocaína (-7%), solo el PBC muestra una variación acumulada positiva (9.4%).

El alza en el precio promedio de la hoja de coca del mes de noviembre, pasó de S/9.56 a s/ 9.97 por kilo, en comparación a los precios de octubre. El incremento más significativo se aprecia en la zona del Huallaga. Asimismo, un incremento moderado se presenta en el Corredor Amazónico y un ligero aumento en los precios en La Convención - Kosñipata. Mientras que en el VRAEM, la Triple Frontera y el Sur Amazónico el precio ha caído ligeramente.

**Gráfico 1.**

Precio nacional promedio de hoja de coca y derivados cocaínicos (S/ por Kg), enero - noviembre



Productos	Variación de Noviembre vs. Octubre	Variación de Noviembre vs. Enero
1. Hoja de coca	4.3%	-21.3%
2. PBC	8.3%	9.4%
3. Clorhidrato de cocaína	2.7%	-7%

Fuente y elaboración: DEVIDA

Los precios promedio nacionales de los derivados cocaínicos muestran variaciones positivas en ambos productos, acortándose la brecha respecto a los precios del mes de enero, principalmente en la PBC. El precio promedio de la PBC en noviembre es de s/ 2,913 por kilo y el del clorhidrato de cocaína es de s/ 4,911 por kilo. Esto se debe a los incrementos en las zonas de Huallaga, Corredor Amazónico, Triple Frontera y La Convención - Kosñipata. En el VRAEM caen ligeramente los precios de la cocaína en relación al mes previo, pero se mantienen estables en el Sur Amazónico.

## 2. Detalle por Zona Estratégica de Intervención

El monitoreo realizado en noviembre muestra alzas en los precios promedio de los tres productos, con respecto a los precios del mes de octubre. Ello sucede en las zonas de Huallaga, el Corredor Amazónico y La Convención- Kosñipata. En el VRAEM se registran leves variaciones negativas en los precios de dos productos. Así, en esta zona, el kilo de hoja de coca se encuentra en s/ 6.85, lo cual representa una modificación del precio de -0.6% con respecto al mes de octubre; mientras que, en el caso del clorhidrato de cocaína, el precio alcanza s/ 4,300, lo que representa un descenso de -3.8%.

Con respecto al kilo de hoja de coca, se muestra crecimiento de los precios en tres zonas. El mayor crecimiento se ha registrado en el Huallaga, en donde el kilo cuesta s/11.42, lo cual representa un aumento del precio de 11.4% con respecto a octubre. Le siguen el Corredor Amazónico con un aumento del precio en 8.7% y La Convención- Kosñipata, con 0.8%. En estas zonas el kilo de la hoja de coca se encuentra en s/10.40, y s/11.04, respectivamente. En el Sur Amazónico los precios decayeron en -7.2% con respecto a octubre, alcanzando el precio de s/14.93 por kilo.

Si se analizan los precios de hoja de coca de manera acumulada, es decir teniendo como referencia el mes de enero, se observa que éstos aún no se han recuperado en cuatro de las seis zonas. Solamente en la Triple Frontera y en La Convención- Kosñipata, la variación acumulada es positiva, registrándose en 5.2% y 6.5%.

Los precios de los derivados cocaínicos presentan alzas con respecto al mes de octubre. En el caso de la PBC, todas las zonas registran variaciones positivas en los precios. La mayor alza es en el Corredor Amazónico, que muestra un aumento del precio en 22%, pasando de s/2,720 a s/ 3,319 por kilo. Le siguen La Convención- Kosñipata, el Sur Amazónico y la Triple Frontera, con variaciones de 15%, 8.9% y 8.3%, respectivamente. Así, los precios por kilo de este producto se registran en s/ 3,763, s/3,208 y s/3,080. Asimismo, en el VRAEM y el Huallaga el precio de la PBC crece en 1,1%.

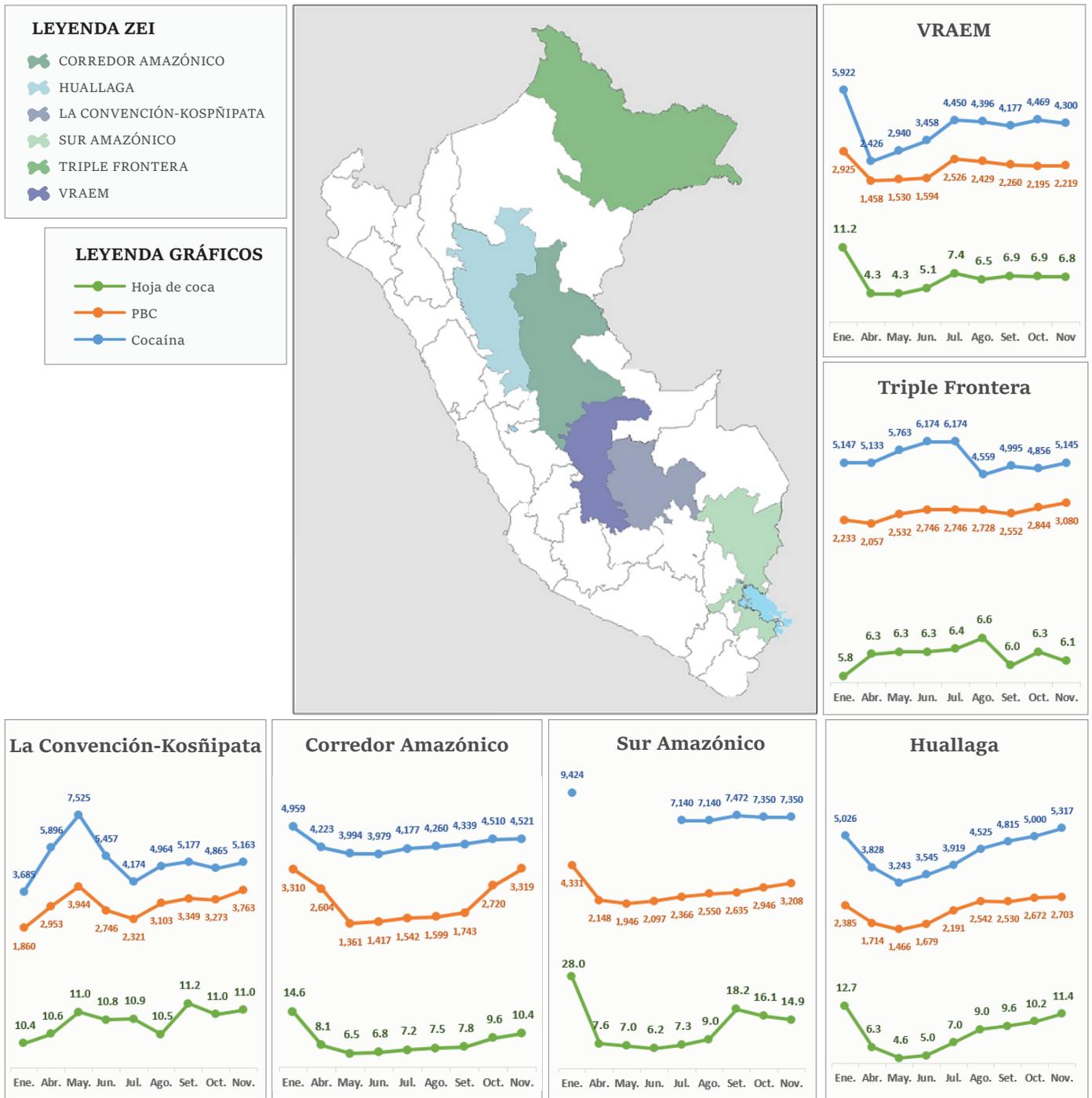
Los precios del clorhidrato de cocaína registran alzas en comparación con los registrados en el mes de octubre en las zonas de Huallaga, La Convención-Kosñipata, Triple Frontera y Corredor Amazónico, en las cuales el aumento en el precio por kilo ha sido de 6.3%, 6.1%, 5.9% y 0,2%, respectivamente. En el Sur Amazónico el precio se mantiene estable en s/ 7,350 por kilo, mientras que en el VRAEM el precio decrece en -3.8%, lo que significa que el precio ha pasado de s/ 4,469 a s/ 4,300 por kilo

De manera acumulada, es decir, tomando como referencia enero, la PBC registra variaciones positivas en la Triple Frontera, La Convención-Kosñipata, el Huallaga y el Corredor Amazónico, con 37.9%, 102.3%, 13.3% y 0.3%, en ese orden. En el resto de zonas la caída de precios acumulada fluctúa entre -24.1% y -25.9%. En el caso del clorhidrato de cocaína, La Convención-Kosñipata y el Huallaga muestran una variación positiva de 40,1% y 5.8% respectivamente. En el resto de zonas el porcentaje decrece y fluctúa entre -8.8% y -27.4%.

A manera de resumen, el monitoreo de precios en las zonas estratégicas de intervención permite afirmar que en el mes de noviembre se registran alzas en los precios de la mayoría de zonas con respecto a los del mes de octubre. El Huallaga, el Corredor Amazónico y La Convención-Kosñipata muestran variaciones positivas en los tres productos, manteniendo una tendencia creciente. Un caso particular

representa las zonas del VRAEM y La Convención-Kosñipata; en el VRAEM caen ligeramente los precios de la cocaína, en tanto, en La Convención-Kosñipata se van recuperando los precios de los derivados cocaínicos, situándose muy por encima a los precios registrados antes de la crisis sanitaria por el COVID-19.

**Mapa 1.**  
 Comparación de precios de hoja de coca, pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína por Zonas Estratégicas de Intervención (S/ por Kg), enero - noviembre



Fuente y elaboración: DEVIDA

## Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem)

---

El VRAEM Norte presenta variaciones positivas en los precios mensuales de los derivados cocaínicos, el incremento más significativo con respecto a octubre se da en la PBC con un alza de 26.7%, y para el clorhidrato de cocaína, es de 11.9%. Los precios de ambos productos se encuentran en s/3,238 y s/4,113 el kilo, en ese orden.

En el VRAEM Sur, el precio del kilo de la hoja de coca crece en 5.4%, mientras que los precios de los derivados cocaínicos decrecen en -3.9% para la PBC y -6.1% para el clorhidrato de cocaína.

En el VRAEM Centro, el precio del kilo de la PBC se registra s/2,122, sube ligeramente en 0,5%, en tanto, el precio de la hoja de coca muestra una caída de -3.4% y el clorhidrato de cocaína de -3.9% con respecto al mes previo.

## Sur Amazónico

---

En San Gabán y Sandía se registran modificaciones positivas en los precios mensuales de la PBC, sin embargo, el precio de la hoja de coca muestra un ligero descenso en ambas zonas. En San Gabán, el precio por kilo de la PBC ha pasado de s/3,238 a s/3,325, creciendo un 2.7%; mientras que en Sandía el precio de la PBC se encuentra en s/3,150 que representa un incremento de 12.5% con respecto a octubre. El precio del clorhidrato de cocaína en Sandía se mantiene estable en s/ 7,350.

## Triple Frontera

---

En el Bajo Amazonas y el Putumayo se registran alzas en los precios de ambos derivados cocaínicos con respecto a los precios del mes de octubre. El Putumayo no presenta modificaciones de precios en la hoja de coca, pero en el bajo Amazonas el precio del kilo de la hoja de coca alcanza s/ 8,78, lo que representa un ligero descenso de -3.8%.

## Corredor Amazónico

---

Pichis-Palcazú y Aguaytía muestran alzas tanto en el precio de la hoja de coca como en los derivados cocaínicos. El mayor incremento en los precios en comparación al mes previo se presenta en la zona de Aguaytía, en donde, el aumento del precio de la hoja de coca es de 10.9% y de la PBC 38% (este es el alza más alta registrada con respecto a las demás zonas del país).

## La Convención- Kosñipata

---

En Lares, el precio del kilo de la hoja de coca (s/11.30) y del clorhidrato de cocaína (s/ 4,900) se mantiene estable, en tanto el precio de la PBC (s/ 3,850) registra un alza de 15.8%.

En el caso de las zonas de La Convención y Kosñipata los precios de los tres productos han crecido, principalmente el de los derivados cocaínicos. La mayor alza ha sido de la PBC, cuyo precio por kilo se encuentra en s/ 3,719, y s/ 4,025 para las zonas de La Convención y Kosñipata, respectivamente. El clorhidrato de cocaína muestra precios de s/ 5,184 y s/ 5,250 para dichas zonas, en ese orden.

## Huallaga

---

Se registran alzas en el kilo de la hoja de coca y los derivados cocaínicos en las dos zonas que la componen. Las alzas en el precio de la hoja de coca son de 12.6% y 9.6%, así la hoja de coca se encuentra en s/ 11.01 y s/ 12.64 por kilo para las zonas de San Martín y Huánuco, respectivamente. Con respecto a los derivados cocaínicos, la PBC se encuentra en s/ 2,652 y s/ 3,238 por kilo mientras que el clorhidrato de cocaína registra precios de s/ 5,917 y s/ 3,217 por kilo para las zonas de San Martín y Huánuco, respectivamente.

**Tabla 1.**  
Precios de hoja de coca y derivados cocaínicos en zonas de producción (S/. por kg), enero-noviembre

Zona	Sub-Zona	Hoja de coca				Pasta Básica de Cocaína				Clorhidrato de Cocaína			
		Enero	Octubre	Noviembre	Variación % (nov. - ene.)	Enero	Octubre	Noviembre	Variación % (nov. - ene.)	Enero	Octubre	Noviembre	Variación % (nov. - ene.)
<b>Nacional (promedio)</b>		12,67	9,56	9,97	-21,3%	2663,85	2689,40	2913,32	9,4%	5279,57	4780,44	4911,06	-7,0%
<b>VRAEM (promedio)</b>		11,18	6,89	6,85	-38,8%	2924,57	2195,00	2218,75	-24,1%	5922,26	4468,75	4300,00	-27,4%
	Sur	12,35	6,43	6,78	-45,1%	2115,44	2257,50	2170,00	2,6%	3753,20	4602,50	4322,50	15,2%
	Centro	10,98	7,12	6,88	-37,4%	3497,30	2110,94	2121,88	-39,3%	7549,05	4484,38	4309,38	-42,9%
	Norte	6,96	7,30	6,96	0,0%	2388,40	2555,00	3237,50	35,6%	3753,20	3675,00	4112,50	9,6%
<b>Sur Amazónico (promedio)</b>		28,04	16,09	14,93	-46,8%	4330,97	2945,83	3208,33	-25,9%	9423,94	7350,00	7350,00	-22,0%
	San Gabán	33,04	16,96	16,52	-50,0%	4462,90	3237,50	3325,00	-25,5%	9423,94			-
	Sandia	25,54	15,65	14,13	-44,7%	4265,00	2800,00	3150,00	-26,1%	9423,94	7350,00	7350,00	-22,0%
<b>Triple Frontera (promedio)</b>		5,83	6,30	6,13	5,2%	2233,15	2843,75	3080,00	37,9%	5147,00	4856,25	5145,00	0,0%
	Bajo Amazonas	7,30	9,13	8,78	20,2%	1736,71	2450,00	2800,00	61,2%	3470,00	5250,00	5600,00	61,4%
	Putumayo	4,35	3,48	3,48	-20,0%	2729,60	3237,50	3360,00	23,1%	6824,00	4462,50	4690,00	-31,3%
<b>Corredor Amazónico (promedio)</b>		14,64	9,57	10,40	-29,0%	3309,64	2720,08	3319,46	0,3%	4958,77	4510,33	4520,54	-8,8%
	Pichis-Palcazú	10,87	8,70	9,02	-17,0%	3207,28	3465,00	3478,13	8,4%	4947,40	5005,00	5035,63	1,8%
	Aguaytia	16,52	10,00	11,09	-32,9%	3360,82	2347,63	3240,13	-3,6%	4964,46	4263,00	4263,00	-14,1%
<b>La Convención - Kosñipata (Promedio)</b>		10,37	10,96	11,04	6,5%	1859,54	3272,50	3762,50	102,3%	3684,96	4865,00	5162,50	40,1%
	La Convención	10,19	10,92	10,98	7,7%	1769,98	3259,38	3718,75	110,1%	3539,95	4856,25	5184,38	46,5%
	Lares	10,87	11,30	11,30	4,0%	1706,00	3325,00	3850,00	125,7%	3412,00	4900,00	4900,00	43,6%
	Kosñipata	11,30	10,87	11,30	0,0%	2729,60	3325,00	4025,00	47,5%	5118,00	4900,00	5250,00	2,6%
<b>Huallaga (Promedio)</b>		12,66	10,25	11,42	-9,8%	2385,25	2672,25	2702,61	13,3%	5026,14	5000,23	5316,76	5,8%
	San Martín	10,63	9,78	11,01	3,6%	2356,55	2619,17	2651,67	12,5%	5066,82	5720,31	5916,67	16,8%
	Huánuco	18,74	11,53	12,64	-32,5%	2729,60	3150,00	3237,50	18,6%	4890,53	3080,00	3217,08	-34,2%

**Legenda de escala de colores:**

- Corresponde al valor más cercano a 100%.
- Corresponde a valores cercanos al 0%.
- Corresponde al valor más cercano a -100%

**Fuente y elaboración: Devida**

### 3. Metodología

**Tipo de investigación:** Investigación de carácter exploratorio.

**Tipo de muestreo no probabilístico:** Muestreo por conveniencia.

**Estrategia de recojo de datos:** Entrevistas individuales semiestructuradas.

**Instrumento:** Guía de indagación estructurada.

**Fecha de aplicación:** Del 2 al 20 de noviembre 2020.

**Cálculo de precios promedios:** El promedio del mes en cada ZEI es el resultado de la suma de los precios del monitoreo registrado en las semanas dividido por la cantidad de precios registrados. Cada zona fue monitoreada de forma semanal para conseguir el comportamiento del mes.

**Conversión de unidades:** (1) La transformación de arroba a kilos, se hizo a partir del equivalente usado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC)-> 1 arroba=11.5 kg  
(2) El tipo de cambio empleado para convertir dólares a soles, corresponde a la fuente oficial de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Vale indicar que en los días de campo el dólar fluctuaba entre S/.3,500 y S/.3.602, tomándose el menor valor en virtud que esta moneda presenta una tendencia decreciente.

**Citar como:**

Devida (2020). Monitoreo de precios de hoja de coca y derivados cocaínicos en Zonas Estratégicas de Intervención. Reporte N° 008-2020. Lima, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA

**Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA**

**Presidenta del Consejo de Ministros**

Violeta Bermúdez Valdivia

**Presidente Ejecutivo de Devida**

Fidel Pintado Pasapera

**Director de Asuntos Técnicos de Devida**

Frank Casas Sulca

**Responsable de Observatorio Peruano de Drogas**

Sandra Morales Castro

**Equipo responsable del Reporte**

Karina Troncos Sáenz

Marcos Bravo Ñañez

T/ (51-1) 207-4800

M/ [devida@devida.gob.pe](mailto:devida@devida.gob.pe)

W/ [www.gob.pe/devida](http://www.gob.pe/devida)

D/ Av. Benavides 2199 - B - Lima 18 - Perú